

Política de fomento de nuestra producción

En los Anales del Instituto de Ingenieros se ha entablado una polémica sobre cual es la política económica más adecuada para mejorar las condiciones de vida de nuestro pueblo, que por su interés y por la altura de miras en que se ha situado, merece una mayor difusión que la selecta, pero restringida, que le ha brindado esa publicación.

Nació con un trabajo de los ingenieros Raúl Simon, Rodolfo Jaramillo, Walter Müller y Vicente Izquierdo, que por su interés y por la calidad de sus autores, llamó justamente la atención. Sin restar méritos a esta publicación, es lástima observar que las conclusiones que en ella se establecen no se desprenden de los valores estadísticos expuestos, sino que como dice don Javier Herreros, son más bien frutos del modo de pensar de sus autores.

Este se halla sintetizado principalmente en la segunda de las conclusiones de este trabajo, que dice: «Encontrándose la producción agrícola de Chile limitada por la superficie arable disponible, y encontrándose la producción minera y salitrera también limitada por los mercados exteriores, sólo resta el desarrollo de la producción manufacturera como medio de elevar la Entrada Nacional y el standard de vida».

En general, el artículo es una apoteosis continua de las posibilidades de la industria manufacturera nacional de la que se dice que es el «único medio de producir un mejoramiento prácticamente ilimitado del standard de vida» y que «debe ser protegida por medio de tarifas aduaneras elevadas y un régimen automático de licencias de importación». Y que: «Establecido un recinto nacional protegido de la importación, la industria nacional debe desarrollarse de acuerdo con el principio de la libre iniciativa y competencia interna, la cual destruirá los monopolios y mantendrá el espíritu de iniciativa, superación e inventiva».

Estas y otras declaraciones, tan rotundas como discutibles, despertaron críticas, tanto más fundadas por cuanto ellas definen la política de fomento de la producción chilena como por la influencia que sus autores tienen en la Corporación de Fomento de la Producción. Estas ideas aparecen reflejadas en forma oficial en el plan de Fomento de la Producción de Energía Eléctrica, aprobado el 23 de agosto de 1939 por el Consejo de la Corporación de Fomento, donde se pueden leer entre otros conceptos los siguientes: «Si se trata de la posibilidad de crecimiento de la producción y de mejoramiento del standard de vida, entonces la industria manufacturera señala las más elevadas expectativas». «La producción manufacturera es susceptible de un crecimiento indefinido, independientemente de las posibilidades de exportación».

En los Anales de septiembre de 1939, don Javier Herreros critica severamente las posibilidades ilimitadas de la industria manufacturera nacional, que no se puede quejar por falta de protección, ya que «está establecida en Chile hace a lo menos 25 años, por tarifas aduaneras muy elevadas, tal vez, las más elevadas del mundo y para muchas mercaderías son verdaderamente prohibitivas, pues no sólo pasan del 50% atribuido a esta denominación por la Convención de Estocolmo de las Cámaras de Comercio, sino que pasan del 100% y aún del 1000%, como ocurría en el Arancel de 1927».

Duda también de que «el principio de la libre iniciativa y competencia interna» «destruirá los monopolios y mantendrá el espíritu de inventiva, superación e iniciativa», como afirman el señor Simon y otros colegas, y cita el caso de lo ocurrido con «la industria de la cerveza, azúcar, cigarros, etc., cuyas fábricas han sido absorbidas, sucesivamente unas por otras, y en seguida en las de los cartones, clavos, velas, fósforos, etc. en que unas fábricas pagan a otras para que no trabajen, a fin de evitar la competencia.

Critica también la estimación del valor agregado por la industria en las que llama «arancelarias», que se basan «en los derechos aduaneros muy bajos para las materias primas y muy altos para el producto elaborado». Cita como ejemplo el caso de las telas de seda, donde el kilogramo de hilado de seda vale \$ 7.40 oro y la tela de seda \$ 160 oro, después de pagar sus derechos de aduana que alcanzan a \$ 140 oro, en el segundo caso. Termina diciendo: «En el problema del proteccionismo y de la industrialización de los países hasta ahora, mineros o agrícolas, que con tanta simplicidad ha sido comentado en el artículo que comentamos, nadie ha podido sentar conclusiones categóricas, como las de nuestros cuatro colegas».

En el número de enero del presente año, le tocó al que esto escribe, refutar la idea de que «la producción agrícola de Chile está limitada por la superficie arable disponible», demostrando que si se compara nuestra disponibilidad territorial con la de California, Suecia, Suiza y N. Zelandia, en igualdad de producción unitaria, podríamos aumentar nuestra producción agrícola entre cinco y veinte veces la actual, y que para ello necesitamos principalmente mercado externo donde colocar nuestros productos. Los valores presentados en su trabajo por el señor Simon y otros colegas, para demostrar nuestra limitación agrícola, parecen arbitrarios y no toman para nada en cuenta ni el continuo crecimiento de nuestra superficie arable y regada, ni los recursos inexplorados del sur de Chile.

Terminaba mi trabajo con las siguientes conclusiones:

«El proceso sano y normal de la economía de un país es desarrollar primero la agricultura y después la industria.

«Nuestra Agricultura está enormemente deprimida y no prospera principalmente por falta de mercados de exportación.

«La industria ha sido doblemente fomentada por medio de barreras aduaneras y por la atracción de capitales a su gran rentabilidad.

«Toda protección de la producción industrial, cierra los mercados a nuestra producción agrícola y minera.

«Toda política de fomento de nuestra producción nacional, debe tener como preocupación preferente abrir mercados a nuestros productos agrícolas de exportación.»

En el último número de los Anales, que corresponde a febrero de este año, aparece

un comentario de don Daniel Armanet al trabajo que es origen de esta polémica, en el cual reconoce sus méritos, pero le formula observaciones que en parte coinciden con las ya expuestas. Entre otras, expresa: «La palabra industria es muy amplia; un país en que la agricultura y la minería están atrasadas, puede tal vez tener que perfeccionar e industrializar éstas, antes de llegar a la etapa manufacturera». Haciendo pesar la importancia del factor racial, agrega: «Nuestro país no sería la misma entidad económica si en vez de estar poblado por chilenos, lo estuviera por... ingleses, alemanes, etc.».

Quiero hacer resaltar la siguiente opinión que me parece muy justa: «No hay nada que mejore más efectivamente el standard de vida de la clase obrera que la industrialización de la agricultura».

En este estado ha quedado la polémica hoy día, y haciendo un balance de las opiniones emitidas, podemos resumirlas así:

El mejoramiento de las condiciones de vida de nuestro pueblo es un problema de mayor producción y no de mejor repartición de la riqueza, pues repartiendo por igual nuestra entrada nacional, estimada en siete mil millones de pesos anuales, corresponderían \$ 1,550 por habitante, lo que los deja siempre con un standard de vida bajísimo.

Toda política de fomento de nuestra producción debe tomar en cuenta principalmente, nuestras características territoriales, nuestro clima, nuestra raza y su grado de cultura, y la etapa económica que estamos viviendo.

Todo proceso económico sano debe llevar primero la producción agrícola a su mayor expansión, con el fin de poder alimentar una mayor población que sirva de base para asegurar el consumo interno adecuado que necesita la industria manufacturera.

Comparando nuestras características territoriales con las de países similares, se llega a la conclusión de que nuestra agricultura no progresa como aseguran el señor Simon y sus colegas, no por falta de disponibilidades territoriales, que son suficientes para aumentar su producción actual entre 5 y 20 veces, sino principalmente por falta de mercado exterior donde colocar sus productos. En estas condiciones se puede afirmar que hoy día toda política sana de fomento de nuestra producción debe dar preocupación preferente a la depresión agrícola, hasta llevar esta actividad económica a la prosperidad que le corresponde.

Nuestra industria manufacturera está protegida con barreras aduaneras prohibitivas—tal vez las más elevadas del mundo—y estas barreras dan vida a muchas «industrias arancelarias que elevan los precios de los artículos de consumo, alzan el costo de la vida, desmejoran el standard de vida de las clases populares y agregan un valor ínfimo al transformar la materia prima importada en un producto manufacturado.

Toda industria reemplaza una importación de un producto extranjero, limita la cuota de importación de países que generalmente tienen balanza comercial favorable a nuestro país, y por represalia limitan también la cuota de exportación para nuestros productos de la agricultura y de la minería.

La idea de proteger nuestra industria manufacturera con barreras aduaneras, a permitir el libre juego en las relaciones económicas internas del país; conduce a la for-

mación de monopolios y de carteles y trae la explotación del consumidor por estas industrias prôtegidas.

El país sufre por falta de divisas, o sea por falta de producción nacional que cambiar por los productos que necesitamos del exterior. En este sentido son los productos de la agricultura y de la Minería los que están en mejores condiciones por la mayor facilidad relativa que tenemos para producirlos; los productos manufacturados nacionales no pueden servir de base para ninguna exportación por su gran costo de producción.

Si se desea mejorar el nivel económico de nuestras clases populares, lo ideal es aumentar la producción agrícola, que constituye la base de su consumo.

Para terminar, quisiera desvanecer un prejuicio muy arraigado entre nosotros que nos lleva a confundir la idea de fomentar la industria nacional, con el patriotismo. Atacar cualquiera industria nacional es considerado antipatriótico. Hay industrias nacionales que es patriótico defender, pero las hay también que no merecen ninguna defensa. Y en todo caso, lo más patriótico es defender nuestra Agricultura.